MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Junta Municipal

DIRECCIÓN: PADRE ANGEL ROSA CÁRDENAS – BARRIO MARIA AUXILIADORA
LOMA GRANDE – PARAGUAY

CONSTANCIA

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOMA GRANDE, HACE CONSTAR LA PLURIANUALIDAD DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 "ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA CONVENCIONAL PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE" ID 385907, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020
MONTO: 280.000.0000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021
MONTO: 70.000.000

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 2051/03 que dice: *"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en la ley u ordenanza posterior. Solo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente"*

Se expide la presente para los fines que hubiere lugar a los veintiséis días del mes de septiembre del año 2020, en la sala de sesiones de la Junta Municipal de Loma Grande.----------

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE • SECRETARIA •

P. PABLO ARIEL CARDENAS
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE • PRESIDENCIA JM •

CARLOS ALBERTO CÁRDENAS
Presidente Junta Municipal

Escaneado con CamScanner